



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,  
MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO  
NO. CONSTANCIA: 9932  
EXPEDIENTE: 3750/2016

ASUNTO: **LICENCIA DE CONSTRUCCION**

**C. LAURA ANGELICA GONZALEZ MENDEZ**  
PROPIETARIO  
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 19 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-10-098-002-00-000-3 Y SUPERFICIE DE: 528.00 M2 UBICADO EN C. CARRETERA TUXPAN-BARRA NORTE No. 224 COL. LA CALZADA, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. //////////////////// DE FECHA: ////////////////////

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1313189 LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: RENOVACION DE 292.10 M2 EN PLANTA BAJA DE CASA-HABITACION.

QUE CONSTA DE 15 (QUINCE) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 292.10 M2; CONFORME AL CROQUIS DE DISTRIBUCION PRESENTADO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA DIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 22 DE AGOSTO DE 2016

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL

